EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO COORDINADOR DE LA OFICINA DE RECURSO HUMANO DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO -ESPY S.A. E.S.P.-

CERTIFICA QUE:

El Doctor **ANDRES FELIPE MURGUEITIO PEREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 6.550.819 de YUMBO-VALLE DEL CAUCA estuvo vinculado laboralmente con **LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P.,** mediante la modalidad de ***LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION***, desempeñando de acuerdo con el ***MANUAL DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS LABORALES*** vigente las funciones al cargo de la denominación de: **SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO**, según **RESOLUCION No. 1.3.1-026 y ACTA DE POSESIÓN No. AP-003-2019** del primero (01) de febrero de 2019, hasta el veintiuno (21) de noviembre de 2019 que le fue aceptada la renuncia mediante la cual Resolución No. 1.3.1-177.

Que el mencionado empleo, de conformidad con la normativa salarial vigente a la fecha de la expedición de la presente certificación, cuenta con una asignación mensual de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($7.272.581.oo).**

Se anexa recibo de pago expedido por la Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas, Subsecretaria de Tesorería de la GOBERNACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, y verificación de STICKER mediante el aplicativo http://serveriissar.valledelcauca.gov.co:7479.

RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO CERTIFICADO O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES MUNICIPALES: No.990100000003739879	
0.4% SMLV ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	$3.500.oo
0.4% SMLV ESTAMPILLA PRO-SALUD	$3.500.oo
VALOR TOTAL	$7.000.oo

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO COORDINADOR DE LA OFICINA DE RECURSO HUMANO DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO -ESPY S.A. E.S.P.-



La información aquí mencionada puede ser verificada llamando a las líneas telefónicas: 6570624 ext. 116, celular 3205548146 o bien al correo electrónico gestiondeltalentohumano@espyumbo.com.

Se expide a solicitud verbal del interesado en, YUMBO-VALLE DEL CAUCA a los veinte (20) días del mes de febrero de 2020.

JHON FREDY GARCIA SANCHEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
COORDINADOR OFICINA DE RECURSO HUMANO

ORIGINAL: ANDRES FELIPE MURGUEITIO PEREZ
COPIA: CONSECUTIVO ESPY
PROYECTÓ: OMAR ALBERTO CAICEDO SÁNCHEZ -- TECNICO ADMINISTRATIVO DE RECURSO HUMANO

1. Artículo No. 57 del Código Sustantivo del Trabajo Literal No.7